

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

ABONAMIENTO EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

El problema naranjero

En Cádiz se come naranja propia y de Málaga

En la provincia de Cádiz se produce y se cosecha la naranja, aunque no en cantidad para que pueda salir de los límites de aquella provincia. Es más; las necesidades del consumo son suplidas por los naranjales de Málaga. Escasamente se cultivan, en la primera de las citadas provincias, unas 300 hectáreas, con un total de unos 78.000 árboles y una cosecha de 37.000 quintales métricos. En Málaga ya es otra cosa. Aquí los naranjales tienen más importancia. Se acercan a las 1.600 hectáreas las cultivadas, con 317.000 árboles y una producción de 254.000 quintales. Después de Murcia, que tiene 4.341 hectáreas de naranjales, es la provincia que sigue a las valencianas, pues Almería cuenta con 1.380 y Sevilla con 1.038.

Puede afirmarse que en Cádiz la naranja es fruta que sólo comen los ricos. Los datos que nos suministran de aquella ciudad así lo atestiguan. El ciento de piezas se vende de cinco a diez pesetas, y en los años en que la producción es escasa el precio se eleva a 15. Si en Valencia se vendiera la naranja a ese precio, ni las minas de California, cuando éstas no admitan comparación, podrían ponerse al lado de un huerto. Verdad que entonces ocurriría lo que en Cádiz, que la naranja sólo se serviría a las mesas de los ricos, y no tendríamos en nuestra provincia unas 39.000 hectáreas de huertos, más 18.000 en Castellón y 3.752 en Alicante.

Pero, dejando a un lado digresiones, consignemos los datos que nos suministran de la Cámara de Comercio de la hermosa ciudad andaluza citada.

Los lugares en que se expende la naranja no es sólo en los mercados, sino también en algunos puestos instalados en varias calles, debidamente autorizados. Suele llegar en bultos y a granel, conducida por camiones generalmente. Se cotiza en la Lonja.

Todo esto demuestra que el mercado consumidor de la naranja en esta provincia está por explotar, y que bien merece un estudio detenido todo lo que afecta a esta producción en la provincia gaditana y en otras andaluzas, donde, sin duda, ni la proximidad de otras donde se produce con alguna abundancia, basta para conseguir que la naranja sea consumida por todas las clases sociales. Nosotros aquí no hacemos más que desbrozar el camino con estos primeros informes.



Inauguración de la Exposición de pintura de "Lo Rat-Penat", con la asistencia de los señores Gisbert y Durán Tortajada. (Foto Lázaro.)

Ciertamente que la solución del problema naranjero no está en nuestro mercado interior, sino en el extranjero, pero tampoco se debe llegar al extremo de que tengamos abandonado el consumo interior hasta el punto de que haya muchas regiones españolas donde la naranja sea artículo al alcance sólo de las clases pudientes.

Tampoco en Cataluña ha caído bien el nombramiento del señor Nicolau

En el Parlamento catalán el diputado señor Vidal y Guardiola preguntó con qué significación económica iba el señor Nicolau d'Oliver a la Conferencia Económica Mundial de Londres, nombrado por el Gobierno.

Añadía el señor Vidal que la economía catalana tiene modalidades propias dentro de la economía general española, y que no era comprensible que un catalanista verdadero olvidase en estos momentos la defensa de la riqueza de Cataluña, tan necesaria para fortalecer el régimen autonómico.

Esta intervención del señor Vidal y Guardiola ha producido verdadera sensación, ya que coloca al ex ministro del bloque en una situación muy difícil.

Lea usted LAS PROVINCIAS

En el Colegio de Abogados

AYER FUE ELEGIDO DECANO DON ERNESTO IBÁÑEZ RIZO

Durante los días de ayer y anteayer hubo reñidas elecciones en el Colegio de Abogados de Valencia para la elección de decano.

Hará unos quince días se presentó la siguiente candidatura con el carácter de profesional:

Decano: Don Ernesto Ibáñez Rizo.

Diputado tercero: Don Luis Buixareu Ibáñez.

Diputado cuarto: Don Francisco Bosch Marín.

Tesorero: Don Ricardo Samper Ibáñez.

Esta candidatura, en la que como pueden ver nuestros lectores, están representados los matices de la derecha como los de la izquierda, era presentada por un buen número de abogados de ideologías diferentes.

Con ella se ha querido impedir que la política interviniese en las elecciones de cargos en el Colegio y con dicho objeto se había formado una candidatura que armonizase todas las ideas.

Pocos días después, otro grupo de abogados, en el que figuraban también elementos de las derechas y de las izquierdas, presentaron un decanato a don Teodoro Gijón Turubio, aceptando los demás candidatos, en el que como hemos dicho se había procurado armonizar las dos tendencias. Se trataba, pues,

también de otra candidatura de carácter profesional.

Pero la lucha por el decanato llegó a apasionar a nuestros colegiados, hasta el punto que nunca se vio tan nutrida la votación como la de estas elecciones, pues emitieron el sufragio 579, con el siguiente resultado:

Decano: Don Ernesto Ibáñez Rizo, 288 votos.

Don Teodoro Gijón, 284. Ha triunfado, pues, el primero, por cuatro votos de mayoría.

Diputado tercero: Don Luis Buixareu, 472 votos.

Diputado cuarto: Don Francisco Bosch, 516 votos.

Tesorero: Don Ricardo Samper, 474 votos.

Se explica el apasionamiento de estas elecciones, pues tanto el señor Ibáñez Rizo como don Teodoro Gijón, son dos distinguidísimos colegiados que durante muchísimos años vienen ejerciendo la profesión y que cuentan en su carrera con triunfos muy legítimos. Tanto uno como otro merecen los más sinceros plácemes.

Pues si el señor Ibáñez Rizo ha obtenido el codiciado puesto, el señor Gijón ha logrado una lucidísima votación que ha de halagar su amor profesional.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES. LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

PARA LA MUJER

LOS OJOS

Es un libro que está por escribir; quizá no se ha hecho porque había de ser larga y cuidada su elaboración, circunstancia que los apremios de la actualidad y la inclinación de nuestros escritores, contraria a toda tendencia lírica, aumenta las dificultades. Sin embargo, unas páginas dedicadas exclusivamente a considerar los ojos de la mujer como reflejo preciso, exacto, de su alma, y el más destacado de sus encantos, sería de un interés grandísimo, de una originalidad cautivadora. Y no tan sólo para los hombres, sino también para las mismas mujeres.

Debía ser obra, más que de un poeta, de un artista, de un observador, no vulgar ni superficial, sino de los que meditan y relacionan, de los que han vivido mucho, se han asomado con especial interés al espíritu femenino y acertaron a verlo en plena actividad en mujeres de todas las categorías sociales.

Por inclinación innata unas, por el ambiente y la educación otras, buena parte de ellas eluden con habilidad suma la exteriorización de temperamentos y sentires, pero los ojos las traicionan casi siempre, son imposibles de dominar, como se domina el gesto, la sonrisa, la palabra, la actitud; dijérase que son los ojos de la mujer fiel espejo del corazón, el corazón mismo reflejado en las pupilas; los movimientos de éste son enteramente libres, escapan a la soberana voluntad.

Pero hay que saber leer en ellos, es indispensable interpretar a través de su tonalidad típica, de su singularísimo matiz, de sus penumbras, de su dinamismo, el sentimiento dominante en momentos determinados, para tener su exacta, perfecta definición. Dificultades que desaparecen o disminuyen para quienes, duchos en la observación, han podido contrastarlas con otras ya completamente probadas.

Así como no hay huellas dactilares iguales, tampoco existen ojos idénticos, pues aún los del mismo color, tienen expresiones tan distintas, que los diferencian enormemente. Los ojos son la verdad, es muy difícil que mientan, aunque se empeñen en ello, porque es tan sutil, tan incorpórea la sensación subconsciente, que no admite la sofisticación física, y aunque el interesado tenga interés en simular lo contrario de lo que siente, por la ventana de los ojos se asoma la verdad, haciéndonos gestos negativos.

Esto, en cuanto a lo que podremos llamar espiritualidad de los ojos; que si de los atisbos puramente anímicos pasamos a su textura física, ¡qué infinita grada-



Inauguración del Instituto provincial de Higiene, celebrado el domingo. (Foto Desfilis.)—La Exposición Filatélica instalada en el salón de la Federación Industrial y Mercantil. (Foto Lázaro.)

CRONICAS JUDICIALES

Lo que, a veces, "inspira" el alcohol

Echó unas monedas sobre el mostrador del bar, y dijo a los amigos, con acento de madrileño...

—¿Quién, yo? ¡Pos sí que estás tú bien!

Y ahora a ver si el "Chele" se echa al colete unas copas de aguardiente y se le ocurre realizar otra "faenita".

Y requiriendo el arma, les manifestó a los otros su plan de acción. Ahora mismo saldría a la calle...

—¿Ya, tú operas por tu cuenta. Nosotros ya nos enteraremos por la prensa.

—¿Ya en el quicio de la puerta, desde la que avizoraba a su víctima propicia, se impacientaba el "Chele".

Y de pronto... "vió avanzar confiadamente a un señor de aspecto pulcro y gesto pacífico, del que el "Chele" pensó con fruición: "¡Aquél era su hombre, que tenía cara de "chalao".

—¡Venga to lo que lleve! ¡Y sin chistar!

—¡A callar si no quiere ustez verse el paquete intestinal en la palma de la mano!

vaja su mirada despavorida, entregó al atracador el reloj, la cartera y el monedero.

—Ahora, buenas noches, y ustez perdone la molestia.

—Pero el atracado, al reaccionar súbitamente, se lanzó tras del atracador, al que, auxiliado por otros dos transeuntes, consiguió atrapar...

Ayer, el fiscal señor Balbín, pidió que a un hombre que ocupaba el banquillo de la sección segunda de lo Criminal, le fuera impuesta la pena de tres años, ocho meses y veintidós días de cárcel...

—¿Quién, yo? ¡Pos sí que estás tú bien!

Y ahora a ver si el "Chele" se echa al colete unas copas de aguardiente y se le ocurre realizar otra "faenita".

—¿Ya, tú operas por tu cuenta. Nosotros ya nos enteraremos por la prensa.

—¿Ya en el quicio de la puerta, desde la que avizoraba a su víctima propicia, se impacientaba el "Chele".

Y de pronto... "vió avanzar confiadamente a un señor de aspecto pulcro y gesto pacífico, del que el "Chele" pensó con fruición: "¡Aquél era su hombre, que tenía cara de "chalao".

—¡Venga to lo que lleve! ¡Y sin chistar!

—¡A callar si no quiere ustez verse el paquete intestinal en la palma de la mano!

Y aquel buen señor, tembloroso de susto, y sin apartar de la na-

zálén, y con la voz embargada por la emoción, pronunció un breve y acertadísimo discurso.

Hablaron a continuación el maestro y secretario del Consejo Local don Antonio Benito, el excelente inspector y abogado don Antonio Michavila, y el señor alcalde, don Honorio Gómez...

Después de entonar los niños un canto escolar, el Ayuntamiento les obsequió con golosinas, y a los armoniosos acordes del Himno Regional, ejecutado admirablemente por la banda local, desfilaron los niños.

JULIO MOYA RIBAS Maestro nacional interino

Jérica 28-5 1933.

En la Diputación

LA SESION DE AYER

Duró escasamente unos veinte minutos y la presidió el señor Calot actuando el secretario señor Gil Quinzá...

Lo primero que se acordó fué el señalamiento de sesiones que a partir del próximo lunes se celebrarán a las cuatro de la tarde.

Pasó a comisión de Bellas Artes un expediente de oposiciones a pensionado de Música. Nos enteramos que son siete los aspirantes...

Los once restantes dictámenes que formaban el orden del día fueron aprobados. Eran de trámite y carecían de interés.

Fuera del despacho ordinario, la Presidencia propuso, y así se acordó, que a la Asamblea pro ferrocarril Baeza-Utiel, que mañana se ha de celebrar en Albacete...

Subió a la tribuna, entre una salva de aplausos, la joven maestra de párvulos doña Josefina Ro-

dráneo harán a nuestro puerto. Según dijo el señor Llerandi, los marineros franceses llegarán el día 13 de los corrientes...

La Diputación quedó enterada de la gestión de su vicepresidente señor Llerandi, y a propuesta del señor Calot propuso que sea el señor quien las continúe y aparte de la función de gala...

LA PROPAGANDA PRO ESTATUTO REGIONAL

El acto de Sueca se suspendió a causa del mal tiempo.—Se celebrará el próximo domingo

El acto de propaganda pro Estatuto que debía celebrarse en Sueca el pasado domingo por la tarde hubo de suspenderse a causa del mal tiempo.

La comisión gestora del Estatuto regional valenciano ha acordado que dicho acto tenga lugar el próximo domingo día 11 del corriente, a las cinco de la tarde, en el teatro Serrano.

DOS NOTAS OFICIOSAS

En la secretaría de la presidencia de la Diputación nos entregaron ayer las siguientes notas:

"El señor presidente ha recibido esta mañana una visita de los alumnos de la Escuela de Trabajo de Reus, a quienes ha cumplimentado y ha enseñado detenidamente todas las dependencias de la Diputación provincial.

"Ayer visitaron nuestra población el director general de Sanidad, señor Bejarano, acompañado de don Sadi de Buen y otras personalidades, que han sido atendidos por nuestras primeras autoridades en los motivos que a esta capital les traía."

SOCIEDADES

SOCIEDAD OBRERA PROTESICO DENTAL VALENCIANA

Se convoca a todos los socios a la Asamblea que se celebrará esta noche en su domicilio social, Millagro, 4, principal, a las 9'30 por primera convocatoria...

LIBROS NUEVOS

"LAS RELACIONES DE VECINDAD", por Pedro Bonfante. Traducción, prólogo, concordancias y apéndice de Alfonso García Valdecasas.

La obra y personalidad científica de Bonfante son de las más fecundas y sugestivas de la moderna producción jurídica italiana.

a este carácter del problema se añade el bello desarrollo de que Bonfante lo hace objeto, se comprenderá el gran acierto que constituye la publicación de este libro.

Merece destacarse también la labor realizada por el profesor García Valdecasas, que ha puesto al final de cada capítulo abundantes e interesantísimas notas sobre el Derecho español en relación con la materia de que trata el libro...

MUJERCITAS, por Louise M. Alcott.

Como si estuviésemos en el interior de la vivienda que forma el mundo de cuatro angelicales e inocentes chiquillas, asistimos a la metamorfosis de su adolescencia.

No obstante, con sus actos, sus pensamientos y sus conversaciones, rebosante todo del candor e inexperiencia de sus pocos años, las ingenuas muchachas dan al lector la sensación de la tragedia íntima que, apenas se asoman al escenario de la vida, sostienen con la vida misma...

Servicio meteorológico

5 Junio 1933

Estado atmosférico general a las siete horas de hoy: Sobre el extremo S. E. de la Península Ibérica se halla una depresión que origina abundantes lluvias en Levante...

PUUEDE RETIRARSE DE NUESTRA ADMINISTRACION EL

Almanaque de Las Provincias para 1933

MEDIANTE PRESENTACION DEL RECIBO DE "LAS PROVINCIAS" DEL ULTIMO TRIMESTRE Y ENTREGA DE 1'50 PESETAS

La obra y personalidad científica de Bonfante son de las más fecundas y sugestivas de la moderna producción jurídica italiana.

VEA USTED

en los escaparates de SEDERIAS EL PISO, Luis Vives, 3, la magnífica colcha de seda, primer premio del sorteo de regalos de Mayo, para los billetes del tranvía con anuncios.

PIDA DETALLES E INSTRUCCIONES EN LAS CASAS ANUNCIADAS

Aviso a feriantes

Se pone en conocimiento de los señores feriantes que deseen tomar parte en la feria de Puebla Larga los días 29 de Junio y siguientes, deberán solicitar de la Alcaldía la designación de puestos que les serán otorgados por prioridad en la demanda en los días del 5 al 10 de Junio, ambos inclusivos.

VEA USTED

en los escaparates de SEDERIAS EL PISO, Luis Vives, 3, la magnífica colcha de seda, primer premio del sorteo de regalos de Mayo, para los billetes del tranvía con anuncios.



D. O. M.

Los diarios de misas que se celebrarán el día 7 del corriente en las iglesias de Santo Tomás, colegio de las Escuelas Pías, Padres Capuchinos, asilo de San Juan de Dios, Hermanitas de los Pobres, convento de las Monjas Servitas, convento de las Madres Franciscanas, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, Hospital provincial, asilo de San José de la Montaña, colegio de Jesús y María, Monjas Darderas, Religiosas Oblatas de Alacuás y parroquia de Burjasot; el día 8, en la parroquia de San Juan y San Vicente y Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; el día 9, en el asilo del Niño Jesús y ermita de San Roque de Burjasot; y el día 12, en San Lorenzo, de los Padres Franciscanos. La misa, rosario y ejercicio al Sagrado Corazón durante todo el mes en la parroquia de Beniarbeig (Alicante). Las misas que se celebrarán el día 2 de cada mes, a las nueve, en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer; a las diez, con rosario, en la iglesia de los Padres Capuchinos, y a las doce, con rosario, en el Camarín de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. El treintenario de misas gregorianas que empezará el día 9 en la capilla del Santo Cáliz de la Catedral. Como también el rosario que se rezará el día 7 y ocho siguientes, a las siete y media de la tarde, en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Matilde Alcañiz Pastor

VIUDA DE MANUEL ARANDA

QUE FALLECIO EL DIA 2 DEL CORRIENTE

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña María de Lourdes y don Manuel, hijos políticos don Luis Carceller y doña María de los Angeles Igual Sanz, nietas, hermana, hermanos políticos, sobrinos y primos ruegan a sus amigos la asistencia a dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

A. M. D. G.

El Arzobispo de Valencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña María del Rosario García Montés

que falleció a las once del día de ayer en la ciudad de Requena

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su director espiritual, sus afligidos hermanos don Manuel y doña María del Pilar, hermana política doña Carmen López Vives, sobrinos don José, don Manuel y Paquito ruegan a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

sa de Jesús, a intención de don Salvador Romero Redón.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Novenario:

En San Andrés, a las seis y media de la tarde, con exposición, trisagio, sermón por el reverendo Padre Luis Urbano, O. P., que desarrollará durante el novenario el siguiente tema: "El Sagrado Corazón de Jesús proyecta la luz de su doctrina y la ternura de su amor sobre los problemas inquietos de la hora presente".

En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las ocho de la mañana, misa, plática y sorteo de medallas. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con exposición y sermón por el doctor don Jesús Campostozo, canónigo de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

Mes: Continúa:

En la Compañía, a las seis y a las siete y media, el ejercicio del mes en las misas de Comunión: estación, canto, lectura, motete, Act. de Consagración. Intimas.

En San Andrés, a las ocho y a las once, misa con órgano y letirillas. A continuación, expuesto el Santísimo Sacramento, se hará el ejercicio del mes, finalizando con la reserva.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Domingo, a las ocho, con misa y ejercicio.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho, con exposición, misa y ejercicio. Los domingos, y días festivos se celebrará misa de Comunión general a las siete y media, y a continuación se hará el ejercicio con exposición.

En el Pilar y San Lorenzo, a las siete y media, misa con acompañamiento de órgano, ejercicio propio del mes y exposición mayor.

En San Juan del Hospital, a las seis y media y ocho de la mañana, con misa y ejercicio.

En San Martín, a las once, con misa, exposición y ejercicio.

En San Esteban, a las ocho.

En San Agustín, a las 7:30.

En Santos Juanes, a las siete

En San Valero, a las seis y a las ocho.

En Santa Mónica, a las siete.

En San Sebastián, a las siete.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En Santa María del Grao, a las ocho

En Santa Ursula, a las cinco de la tarde.

En Nuestra Señora de los Angeles del Cabañal, a las siete de la tarde.

En el Cañamelar, a las siete de la tarde.

En los Dominicos, a las ocho.

En la Puridad, a las ocho, con exposición, misa y ejercicio.

En el Temple, a las ocho, misa y ejercicio; a las seis y media de la tarde, Manifesto, Rosario, Letanias, ejercicio del año y reserva.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las seis y media de la mañana, exposición de S. D. M. y ejercicio. A las ocho, segundo ejercicio, reserva y Bendición.

responde al turno de la Sagrada Familia.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pablo y Pedro, Vallabacioso, Abuncio, Jeremías, Sicarion, Sabiniano, Vistremundo, Roberto y el B. Antonio M. Gianelli, TEMPORAS. Rito semidoble; color rojo; misa de la infraoctava; 23 Oración por la Iglesia (una Profecía).

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Sangre.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve de la tarde por el turno de Santa Teresa de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santa Tere-

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Norberto, Claudio, Juan, Eutorgo, Alejandro, Felipe, Artemio, Amancio, Cándida y Paulina.

Rito doble de primera clase; misa del III día de la Octava; color rojo.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Preciosísima Sangre del Señor, por la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de siete y media a nueve de la tarde, por la Juventud Católica Obrera.

ADORACION NOCTURNA.— Co-

ENFERMOS SUJETOS A REGIMEN

De vuestra ALIMENTACION depende vuestra salud. Los ALIMENTOS "SANTIVERI" regularán las funciones de todos vuestros órganos. INMENSO SURTIDO en alimentos especiales para enfermos, convalecientes, anémicos, neurasténicos, nerviosos, arterioesclerosos, diabéticos, albuminúricos, artríticos, gotosos, asmáticos, diarreicos, histéricos, obesos, reumáticos y enfermos del estómago, vientre, hígado, riñón, corazón. Gran surtido en alimentación para NIÑOS y ANCIANOS, débiles, etc.—De venta en la Casa de Alimentos Dietéticos y de Régimen. Campaneros, 26. Teléfono 10.027. VALENCIA. Folleto explicativo gratis.

Sanatorio de LA FUENFRIA CERCEDILLA (MADRID)

A 1.360 metros de altura en la Sierra del Guadarrama

Médico-director: Don Manuel Tapia.

Médico-consultor: Don Luis Sayé.

Pensión completa, incluida asistencia médica, de 28 a 45 pesetas.

Todas las habitaciones tienen cuarto de "toilette" con todos los servicios, teléfono y galería particular de cura.

Delegación en Madrid: Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704.

Crónica de sucesos

DESGRACIAS

En la casa de Socorro del Puer-to fué asistida Amparo Barber, de 59 años, la que a consecuencia de un golpe se produjo iridocistitis aguda con propulsión del globo ocular. Pronóstico grave.

Después de curada fué trasladada al Hospital.

Por haberse caído de un camión, en la calle de Játiva, el soldado Cristóbal Ibernón Lamor, resultó con la fractura completa del húmero izquierdo por su tercio medio. Pronóstico grave.

De primera intención fué curada en la casa de Socorro de Colón y después trasladado al Hospital militar.

EN LA PLAYA ES ARROJADO POR EL MAR EL CADAVER DE UN HOMBRE

El carabinero Antonio Calvo, de servicio ayer en la playa, vió junto al balneario de Las Arenas el cadáver de un hombre que las aguas habían arrastrado.

El juzgado número 5, que hizo la primera guardia ayer, constituido por el juez don Francisco de P. Carchano, oficial don Rafael Estrada, secretario señor Ortuño, auxiliar señor Martínez y alguacil señor Casademunt, se personaron en el lugar de referencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

El muerto, que no ha sido identificado, aparentaba tener de 20 a 25 años.

En las primeras horas de la noche y algo distante del lugar donde fué hallado el cadáver, se encontraron las ropas; pero nada que pudiera facilitar su identificación.

Solamente en la camisa aparecen las iniciales V C.

LE VACIAN EL OJO CON UN PARAGUAS

Anoche, y procedente de Guaduasuar ingresó en el Hospital, Antonio Cogollos Tormo, de 15 años, que presentaba una herida penetrante del globo ocular izquierdo, y exoftalmia traumática, que le produjo un amigo con el paraguas.

Pronóstico grave.

CAIDA

En el Hospital provincial y a consecuencia de una caída, fué curado Francisco Borrás Micó, de 33 años, de una luxación en el hombro derecho.

Pronóstico menos grave.

Diario de avisos

MONTE DE PIEDAD.— ALMO-NEDA.—A las cuatro de la tarde, en el salón destinado al efecto (entrada por la calle de María Carbonell), con intervención del corredor colegiado Filiberto Agramunt, continúa la almoneda de alhajas, ropas y otros efectos de plazo vencido, que se empeñaron en la Central y Sucursales. Valencia 5 de Junio de 1933.



Los niños rubios

son el orgullo de sus mamás, que demuestran el mejor gusto aureolando sus lindas cabecitas con la luz dorada de unos cabellos. Una fricción de

Camomila Intea

una vez a la semana, es suficiente para dejar el pelo de un tono rubio delicioso y natural. No es tinte, no mancha ni daña el pelo. Se extrae de manzanilla cultivada de modo especial, y como es vegetal e inofensiva, puede emplearse con toda confianza aun en los niños más pequeños. Ponga rubio el pelito a sus niños si desea verlos más lindos; y si ya son rubios, procure conservar siempre su precioso color dándoles **Camomila Intea** sólo en las raíces. Pero guardese de usar imitaciones y exija la marca INTEA en todas las buenas perfumerías.

ASOCIACION REGIONAL DEL MAGISTERIO PRIVADO DE VALENCIA

Se pone en conocimiento de los señores directores asociados de esta entidad, y que radiquen sus escuelas en la capital, que al que le interese mandar alumnos a las colonias organizadas por la Junta Valenciana de Colonias, pase hasta el día 9, de doce a una, por el domicilio del presidente, Mendizábal, 10, o del secretario, Gran Vía de Ramón y Cajal, donde se les informará sobre el asunto. El presidente, Joaquín Alvaro.

Agua VICHY CATALAN

Balneario en CALDAS DE MALAVELLA (Gerona) Teléfono núm. 7

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO

Temporada 1.º Junio a 31 Octubre.

TARIFA REDUCIDA hasta 31 Agosto.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Publicaba el domingo un decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Minas a don Darío Marcos Cano, que ha sido nombrado director general del Ministerio de Agricultura.

Otro decreto del Ministerio de Marina disponiendo que los tenientes de la escala de reserva retribuidos de Infantería de Marina que pasaron a la situación de retirados, podrán obtener el empleo honorífico de capitán, si lo solicitan, en el término de 30 días.

Orden del Ministerio de la Gobernación, concediendo a las clases e individuos de la Benemerita que se mencionan, el ascenso al empleo inmediato.

Por los sucesos ocurridos en el pueblo de Bugarra, el 9 de Enero de 1933:

Muerto, guardia José Rodríguez Linares, empleo de cabo.

Por los sucesos en Pedralva, la noche del 8 al 9 de Enero de 1933: Distinguido cabo José Martín Vázquez, al empleo de sargento.

Herido y distinguido guardia segundo, Santiago Berlanga Linuesa, empleo de cabo.

Herido y distinguido guardia segundo, Eulogio Herrero Prieto, empleo de cabo.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada con 12'50 pesetas al mes, temporal para cinco años:

Distinguido guardia segundo, José Peinado Jiménez.

Distinguido guardia segundo, Guillermo Mola Domínguez.

Por los sucesos en Ribarroja, en la noche del 8 al 9 de Enero de 1933:

Distinguido cabo José Lorente Martínez, al empleo de sargento.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada con 12'50 pesetas al mes, temporal para cinco años:

Distinguido guardia segundo, Pedro Sánchez López.

Distinguido guardia segundo, José Fernández Fernández.

Por los sucesos en Carlet, en la noche del 10 al 11 de Enero de 1933:

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada con 12'50 pesetas al mes, temporal para cinco años:

Distinguido cabo Leopoldo García Salinas.

Distinguido José Gavilá Ros.

Distinguido guardia segundo, Abelardo Herrero Guzmán.

Distinguido guardia segundo, Antonio Santa María.

Distinguido guardia segundo, Casimiro Soler Navarro.

Distinguido guardia segundo, Demetrio Palomares Martínez.

El plan de Obras públicas

Don Indalecio Prieto ha hecho unas extensas declaraciones, que publica la "Hoja Oficial", en las que explica el alcance del plan de Obras Hidráulicas que presenta a las Cortes.

Dice el ministro que mediante la inversión de 5.000 millones en 25 años, quedarían convertidas en regadío 1.275.900 hectáreas.

El plan prevé el establecimiento de zonas de cultivo de suministro interior y otras de exportación, situándose éstas en el litoral del Mediterráneo, que dispone de buenas comunicaciones exteriores.

Se espera que el plan sea discutidísimo en el Parlamento.

Las declaraciones de fincas

El ministro de Agricultura ha facilitado a los periodistas los datos reunidos por el Instituto de Reforma Agraria que se refieren a la declaración de fincas en los Registros de la Propiedad de toda España.

Los datos facilitados alcanzan a las siguientes provincias:

Albacete, donde se hicieron 1.069 declaraciones, que comprenden 16 mil 545 fincas.

Alicante, 1.473 declaraciones y 6.102 fincas.

Avila, 633 declaraciones y 36.942 fincas.

Salamanca, 500 declaraciones y 1.395 fincas.

Barcelona, 13.819 declaraciones y 17.412 fincas.

Burgos, 429 declaraciones y 36.893 fincas.

En días sucesivos facilitará los datos de las restantes provincias.

Contra la ley de Congregaciones religiosas

Una nota de la Confederación de Estudiantes Católicos

La Confederación de Estudiantes Católicos de España ha facilitado la siguiente nota:

"Las Cortes Constituyentes de la segunda República española, tras los debates que han conocido el indigno atropello del nuevo estilo, han aprobado una ley de Congregaciones y Congregaciones religiosas que ha sancionado el jefe del Estado.

Publicada ya en la "Gaceta", se ha consumado la agresión más honda a la conciencia católica de España y una persecución inaudita no muy distinta de la que sufren las generosas naciones de México y Rusia. Y en esta hora purificadora de duras pruebas no debe faltar nuestra adhesión pública a la jerarquía de la Iglesia y nuestra protesta viva, que expresa más bien que el rápido incremento, que obramos convencidos por su fuerte declive, la primera manifestación de una resistencia firme a la que seguirán continuados esfuerzos, grandes sacrificios, trabajos eficaces, a fin de que el Estado abandone todo aquello que inicia e impiamente sustrae a los derechos de Dios y de la Iglesia en el Gobierno de las almas.

Labor esta, sin duda, difícil en las presentes circunstancias; tarea quizá lenta para producir los anhelados efectos, pero necesaria y mucho más sabia que cualquier otro medio de reconquista.

Damos a este epílogo ruidoso, de índole revolucionaria, la importancia que tiene como resultado de una antigua, callada y larga gestación, que inadvertida antes, nos trae ahora esta amarga realidad.

El triste panorama actual, por desolador que pueda parecernos, sólo constituye para nosotros un eficaz estímulo y una poderosa incitación para emprender el sano camino de las rectificaciones, convencidos de que este trabajo es, acaso, el más trascendental de las responsabilidades que sobre nosotros pesan.

Por eso no se entienda que aceptamos la ley ni retiramos la oposición a su aplicación y aun menos desistimos en la lucha fuerte contra ella.

Al contrario, defendemos las libertades de la Iglesia con energía, sin claudicaciones, no cediendo ni ante la violencia de los perseguidores; pero es esencial, para asegurar el éxito deseado, eliminar las consecuencias y descubrirle cuantas cosas existen a la rectificación de traídos tópicos y de vuelta a la tesis de la verdad. En este camino nos encontraremos nuevos obstáculos. Los mismos artículos de la ley, en la que ni uno solo es recta ordenación de la razón ni están orientados al bien común, nos muestran los débiles poderes del enemigo.

Quien coja en sus manos el texto de la ley, tendrá que advertir la ignorancia, la incompreensión, la insolencia y la grosería de un grupo de hombres que no están capacitados ni para respetar los fundamentos esenciales de una mediana cultura jurídica ni para justificar, al menos en la forma, lo que en el fondo es a todas luces la más ruda de las arbitrariedades. La ley referida, que se vale de la venganza de pobres sectarios que ejecutando indignantes imposiciones humanas se han creído con poder bastante para matar a una Iglesia, que aun en lo humano es veinte veces secular, representa la negación de todos los derechos de la Iglesia católica. Ataca su personalidad jurídica, que somete al Estado; busca para ella, dentro del régimen general de asociaciones, un trato de excepción desfavora-

ble; le impone limitaciones en su capacidad de poseer bienes y se reserva el veto en el nombramiento de sus autoridades.

Ultraja a la personalidad de la Iglesia que, ligada a la tradición histórica de España, se ajusta a la vida jurídica de los pueblos modernos, al hacer entrega de las Congregaciones religiosas al arbitrio del Gobierno, que por lo que tienen de religiosas, en rigor de justicia, sólo a la Iglesia están sujetas.

Pero la ley es también una agresión importante a la libertad religiosa y civil. La verdadera víctima en lo temporal, más que la Iglesia española, atentada directamente, es la libertad civil, consumada imprevistamente, único sostén de la sociedad, que de ella hicieron su credo y su bandera para conquistar la confianza de la nación.

La Iglesia para vivir no necesita de leyes ni de constituciones terrenas. Son éstas las que en definitiva han de pedir a la Iglesia los principios vivos y fecundos si quieren ser verdaderas y durables. Y en este ataque que ha herido una vez se han olvidado de los preceptos constitucionales de cuya aplicación honrada nadie podrá citar un solo hecho.

La Confederación de Estudiantes Católicos de España promete una colaboración efectiva a todos los esfuerzos que se levanten contra la ley y que necesariamente han de tener una superior coordinación.

Secundar las instrucciones de la Iglesia es nuestro propósito para eliminar en lo posible los desastrosos efectos de la ley. Y como sería olvido imperdonable no escoger en esta lucha el camino certero con ánimo de resoluciones decididas, prometemos contribuir con redoblado fervor al mejor servicio. A la más gran empresa para la formación de una conciencia nacional sinceramente cristiana y auténticamente española. También en esta ocasión y con este interés estamos seguros de servir a Dios, a España y a la Universidad."

UN COMENTARIO

El Pacto de Aranda de Duero

En Aranda de Duero se celebró el pasado domingo un banquete-homenaje al jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, por su acertada actuación parlamentaria. El hecho en sí, de una importancia relativa, lo ha tenido extraordinariamente, dadas las personas que a él han acudido y los discursos pronunciados.

Todos los oradores, en su mayoría representantes de factores importantes de la política derechista de España, han mantenido el mismo criterio de la unión de todas las derechas para hacer una labor de conjunto eficaz y de resultado positivo, sin que ello quiera decir, que estos grupos renuncien a su fisonomía característica.

Otras muy distintas serían las consecuencias que se hubiesen notado en nuestra Patria, si la unión esta que se ha acordado en Aranda del Duero, hubiese surgido a los

primeros meses de implantarse la República, y darse cuenta la nación de la orientación que tomaba la política guiada por quien no dudó ofrecer lo que quizá de antemano sabía que no podía cumplir en la práctica.

El partido tradicionalista español no se hallaba representado en este banquete, pero no nos cabe la menor duda que prestará su adhesión al pacto de Aranda del Duero, después de haber oído a personas muy afines a sus credos y de haber mandado al Sumo Pontífice un Mensaje adhiriéndose a su Enciclica, en la que se propugna por esta unión tan necesaria.

Una vez hecha esta unión, lo que hay es que limar toda aspereza que pueda surgir, no queriendo imponer los unos sus criterios a los otros, pues ello haría poco duradero este pacto, tan necesario en los actuales momentos.

Se requerirá el informe de las Mancomunidades Hidrográficas y de otros organismos técnicos.

En cuanto al completo desarrollo del plan, la cifra total se distribuye del siguiente modo:

Pirineo oriental,	24.000 hectáreas.
Ebro,	780.000.
Júcar,	138.000.
Segura,	123.000.
Sur,	71.480.
Guadalquivir,	200.620.
Guadiana,	108.000.
Tajo,	110.000.
Duero,	124.000.
Miño y Norte,	16.000.

En cada cuenca se señalan los objetivos esenciales y las obras destinadas a realizarlos con carácter preferente, estando todo ello distribuido por etapas y sometido, naturalmente, a las modificaciones a que dé lugar la redacción detallada de los planes principales, para los que el plan general sólo puede servir de orientación.

Se incluyen para cada cuenca las obras a estudiar por los servicios, y a estimar, en su caso, en sendas listas por orden alfabético, algunas tan copiosas como la del Duero, que cuenta con 95.

El partido tradicionalista español no se hallaba representado en este banquete, pero no nos cabe la menor duda que prestará su adhesión al pacto de Aranda del Duero, después de haber oído a personas muy afines a sus credos y de haber mandado al Sumo Pontífice un Mensaje adhiriéndose a su Enciclica, en la que se propugna por esta unión tan necesaria.

Una vez hecha esta unión, lo que hay es que limar toda aspereza que pueda surgir, no queriendo imponer los unos sus criterios a los otros, pues ello haría poco duradero este pacto, tan necesario en los actuales momentos.

Banquete a un embajador

En la Cámara de Comercio Americana se ha celebrado un banquete con que se obsequiaba al nuevo embajador de los Estados Unidos, Mr. Bowers.

Han pronunciado discursos los presidentes de las Cámaras de Comercio española y norteamericana, a quienes ha contestado Mr. Bowers agradeciendo el agasajo.

Audiencia presidencial

El presidente de la República ha recibido hoy en audiencia al embajador de la Argentina y al ministro de Checoslovaquia.

El presidente del Consejo estuvo en la residencia presidencial despatchando con el jefe del Estado, sometiendo a la firma diversos decretos.

Exposición de Escultura

En el salón Tárrega se ha inaugurado la Exposición de retablos de mar del escultor asturiano Sebastián Miranda.

Han asistido al acto inaugural los ministros de Instrucción y Obras públicas y numerosas personalidades.

Huelga próxima

El Comité de huelga de tranvías de Madrid espera hoy que el alcalde les comunique el resultado de una entrevista que ha de tener con una representación de la empresa.

Si es desfavorable a las pretensiones de los huelguistas, mañana convocarán éstos una Asamblea para declarar la huelga y el miércoles publicarán un Manifiesto explicando al vecindario el por qué de la huelga y el día 8 por la mañana empezará ésta con absoluta unanimidad.

Funcionará el Metro, porque los empleados pertenecen al Sindicato Ferroviario; pero si más adelante fuera precisa la solidaridad de la U. G. T., de la que es una sección, la recabarán en favor de los huelguistas.

La impresión es francamente pesimista, porque algunos altos empleados, recientemente nombrados, no están animados de espíritu de conciliación.

Por el libro español

Don Marcelino Domingo aprobó, por un decreto, el proyecto de presupuesto para la Exposición del libro español en Buenos Aires, en Julio próximo.

En la Dirección de Seguridad

El director de Seguridad dijo esta mañanada a los periodistas que marchaba a Gobernación para conferenciar con Casares, y que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

Añadió que había impuesto dos multas de 200 y 300 pesetas, respectivamente, a un ganadero propietario de dos de los toros lidiados ayer, por falta de peso.

Actos políticos

Miguel Tato Amat dió el domingo una interesante conferencia en la Colonia Popular Madrileña.

Trató de la evolución de los partidos republicanos y deberes del presente.

Los afiliados de Acción Republicana y gran número de amigos del sacerdote Régulo Martínez le dieron ayer un banquete para testimoniarle el afecto por su actuación republicana.

En el cine Metropolitano se verificó una fiesta organizada por el personal de Hospitales y Sanatorios.

Habló el ex director de Propiedades señor Bujeda, que estudió la evolución del socialismo europeo.

IV Congreso del partido radical socialista

Sesión del domingo

Comenzó a las once, bajo la presidencia del señor Salmerón. Se leyó el proyecto de reglamento, que fué aprobado. La comisión de actas procedió a la lectura de aquéllas en que había alguna anomalía. Fué elegida la mesa de discusión. Varios delegados protestaron de que el Congreso no se haya celebrado en Zaragoza. La reunión continuó a las once de la noche, desechándose varias enmiendas. En la memoria que los señores Gordón Ordax y Fernando Valera, como secretario y tesorero, respectivamente, del partido radical socialista, han presentado al Congreso, se dice que el curso anterior se acabó teniendo el partido 1.083 agrupaciones con 72.815 afiliados, y el actual termina con 2.087 agrupaciones y 126.585 afiliados. El metálico total que ha ingresado en el partido durante el año, han sido 162.433'40 pesetas de cotización. La cifra de gastos se eleva a unas 123.000 pesetas, quedando, por tanto, en existencia, 57.000 pesetas.

Sesiones del lunes

Ayer lunes continuaron las deliberaciones del IV Congreso nacional del partido radical socialista. Se acuerda enviar un telegrama de condolencia a la viuda del afilado Francisco Aguado, muerto recientemente en los sucesos de Alcedia de Carlet. Se discute el punto sexto del orden del día, relativo a la posición del partido republicano radical socialista ante el momento político actual. El presidente señor Feced anuncia que abrirá tres turnos en pro y tres en contra. El señor Galarza pide se aclare en pro y en contra de qué, puesto que el Comité nacional no ha presentado ningún dictamen. Además, cree que no debe limitarse la discusión en punto tan interesante. Varios delegados dicen que, por carecer de elementos de juicio, es conveniente que informe el Comité nacional del partido. El secretario general señor Gordón Ordax dice que el Comité no trae su ponencia, porque no podía hacerlo, toda vez que el Comité y la minoría parlamentaria están profundamente divididos al enjuiciar la cuestión política. Varios delegados opinan que se debe traer un dictamen con el voto o votos de los disidentes. Otros opinan que sea leída la proposición presentada por los miembros del Comité. Por fin acepta la presidencia que el Comité exponga su actuación política y los disidentes formulen voto particular. El señor Albornoz dice que no cree oportuno intervenir para explicar su gestión como ministro. El Comité nacional no tenía por qué traer ponencia. Quien entienda que debe continuar la situación, no tiene por qué traer dictámenes. Los disidentes son los que deben traer una propuesta. El señor Zorita insiste en que es preciso se traiga una información. El señor Miñana censura que Gordón Ordax haya repartido copia de su proposición antes de leerla. La presidencia estima que no puede impedirse el reparto de impresos que vayan dirigidos a los congresistas. El señor Gordón Ordax: He repartido la propuesta en uso de un derecho. El debate se desarrolla con bastante desorden. Se rechaza la proposición que anteañon a todo, examinar la gestión del Comité y se pasa a leer las tres proposiciones que hay sobre la Mesa. Primero se lee una proposición que firman los señores Gordón Ordax, Valera y Moreno Galvache, en la que abogan por que el Gobierno plantee la cuestión de confianza, y en caso contrario que salgan los ministros del partido.

La proposición del señor Ramos dice que si por maniobras impúdicas como la obstrucción, triunfarán las derechas, el partido radical socialista aboga por la inteligencia con todas las organizaciones revolucionarias para hacer una revolución social. La lectura de esta proposición es acogida con aplausos. Se lee otra proposición de los señores Miñana y Ballester, que dice que el partido declara no considerar al partido radical como partido de izquierda español. También se aplaude esta proposición. Galarza pide que se haga público si está aprobada la propuesta del señor Gordón Ordax, en la que se dice que el Congreso acuerda que no hay más fórmula que el dictamen del Comité Nacional y si precisa un voto particular, se incorpore a la proposición. El Comité anuncia que va a redactar el informe. Se suspende la sesión para que el Comité pueda redactar el informe. Después de un cuarto de hora se reanuda la sesión, a las siete y veinte de la tarde. Se da lectura al informe del Comité Nacional que firman los miembros de él que están en mayoría, o sea los señores Salmerón, Ruiz Maya, Albornoz y Domingo. Dicho informe, dice así: "Los que suscriben, considerando que el mandato del Congreso de Santander no está realizado en su totalidad, y para que no se realice en la política nacional, se han producido movimientos reaccionarios que culminan en la obstrucción parlamentaria, piden al Congreso que el partido declare la necesidad de que continúe la política respondiendo a las aspiraciones de las izquierdas españolas representadas por la coalición republicano-socialista." Después de nueva discusión sobre el trámite a seguir en el debate, se acuerda que la proposición de Gordón Ordax, firmada por los miembros minoritarios del Comité, se considere voto particular al anterior dictamen y que, como consecuencia, se defienda en primer término. El voto particular del señor Gordón Ordax, dice: "El IV Congreso nacional ordinario del partido, después de examinada y discutida la situación política actual, ha tomado los siguientes acuerdos: 1.º Establecida felizmente la normalidad parlamentaria, aprobadas las leyes de prerresponsabilidad presidencial, Congregaciones religiosas y Tribunal de Garantías, el partido estima necesario que el presidente del Consejo plantee cuando le parezca oportuno la cuestión de confianza ante el presidente de la República. 2.º En el caso de que el Gobierno no participe de este criterio, el partido dejará de colaborar activamente en la gobernación del país, por creer que la actual formación ministerial no debe continuar sin la ratificación expresa de la confianza presidencial, a nuestro juicio indispensable en estos momentos. 3.º El partido declara que para realizar una obra verdaderamente renovadora en la vida política, económica y social en España, sigue siendo conveniente la colaboración de los socialistas en el Poder, haciéndose, a elección de ellos, desde dentro o desde fuera del Poder. En el primer caso precisa un convenio para la persistencia en la obra socialista, con fijación de programa mínimo en que se concreten las reivindicaciones de los partidos de izquierda. En el segundo caso, hace falta también la elaboración de ese programa mínimo que han de cumplir desde el Gobierno los republicanos de izquierda, apoyados por los socialistas desde la oposición benévola. 4.º Para la continuación del actual Gobierno, debidamente reorganizado y para la constitución de otro análogo, el partido considera necesario la confección de un programa mínimo de izquierdas, que ha de realizarse desde el Poder,

con el ritmo justo acelerado en el plan, sobre todo con la política laica, política social, política orgánica, económica y fiscal, debiendo colaborar en este Gobierno el partido socialista y los partidos republicanos que acepten para su realización el programa convenido. 5.º El partido faculta al comité ejecutivo y a la minoría para elaborar rápidamente el anteproyecto de este programa y someterlo a la discusión de los partidos de izquierda. 6.º Es aspiración del partido que el Gobierno declare que todas las organizaciones patronales y obreras vivan dentro de la ley para tener derecho pleno a disfrutar de los beneficios que de ella se derivan y poder encauzar adecuadamente todos sus anhelos legítimos de mejoramiento político, social y económico, dentro de nuestra República de trabajadores de todas clases." El señor Gordón Ordax pronuncia un extenso discurso a lo largo del cual se muestra partidario de la colaboración socialista en el Poder. Se lamenta de que el periódico "El Socialista" trate con algún desprecio al partido republicano radical socialista, cuya disciplina y actuación a través de la labor desarrollada por las Cortes elogia. Censura la displicencia con que el jefe del Gobierno trata algunos problemas como la visión política que tiene del panorama nacional. Se muestra partidario de la disolución de todas las Ordenes religiosas y de la nacionalización de sus bienes y se lamenta de que no se haya hecho la revolución. Lo que proclamaba el pueblo español no es sangriento, puesto que lo que quiere es arrancar de cuajo las raíces del régimen caído. Censura el acto del Frontón y pregunta adónde se va con esta colaboración de republicanos y socialistas. Considera a la Firpe como el Senado en el Congreso. Alaba los discursos de Azaña en Valladolid y Santander y termina abogando por que antes de continuar la colaboración republicano-socialista en el plano actual, se sepa a qué atenerse y a qué programa ajustarse. Dice finalmente que como los socialistas laboran por conseguir su reivindicación, estima que deben hacerlo asumiendo la responsabilidad del Poder con la colaboración de los republicanos. A las nueve se suspende la sesión para reanudarla a las once de la noche. Queda en el uso de la palabra el señor Gordón Ordax. A las 11'30 de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Feced. Continúa su discurso el señor Gordón Ordax. Se refiere a la ruptura de los radicales con el Gobierno y su salida del mismo, por antiguos antagonismos con los socialistas. Alude al discurso de Lerroux anunciando la obstrucción si no se retiraban los socialistas. También se refiere a otro discurso en el que dijo que o los socialistas se retiraban o se hundía la República. Censura a Galarza por que interviniera, sin tener la debida autorización, explicando la posición de la Firpe en el Congreso. También censura las declaraciones de Galarza a los periodistas. Considera bochornoso el espectáculo que se da en el Parlamento. Relata cómo él se aprestó a buscar una fórmula de concordia para suavizar las asperezas con los radicales, sin que se le dejara hacer una gestión. Luego Franchy Roca hizo otra gestión en el periódico "El Socialista", que calificó de monserga. Posteriormente Baeza Medina tuvo una intervención análoga con Galarza, hablando de haber consultado con él. Más tarde se produjo la intervención del señor Sánchez Román y vinieron las gestiones de Besteiro para hallar una fórmula de cordialidad. Entonces Soriano hizo la pregunta que dió lugar a la tregua. Es necesario acabar con las fábricas de odios, pues mientras nosotros nos destruíamos, las derechas, antes divididas, se unen y constituyen la C. E. D. A. Hay que considerar que las derechas tienen odio a la República y tienen entusiasmo por el dinero.

Eso puede verse en las últimas elecciones municipales. Debemos fijarnos en el ejemplo de Grecia y Alemania. El partido radical es derecha, aunque tenga algunos hombres de izquierda. Desplazados del Poder los socialistas y los radicales socialistas, no serían los radicales una solución de Gobierno. Los firmantes de este voto particular defendemos la colaboración, pero queremos la crisis. Se refiere a la cuestión de Casas Viejas, y aunque reconoce la irresponsabilidad del Gobierno, reconoce también que quedó en crisis la autoridad. Dice que en su tiempo pidió el planteamiento de la crisis, anunciando que de lo contrario se retiraría de la política. Rectificó ante el requerimiento de los compañeros, pero Marcelino Domingo anunció análoga decisión y aún no ha rectificado. Señala que Galarza, después de consultar con Azaña, dijo que la crisis no se podía plantear, y así ocurrió. Hubo otro motivo para que la crisis se produjera, y tampoco se produjo. Como creo que la obstrucción no proseguirá, estimo imprescindible que se plantee la cuestión de confianza. Es digna de elogio la obra legislativa del Gobierno. El Gobierno peca de pereza, de lentitud y de depresión económica. Los obreros no han merecido la atención del Gobierno. Tampoco en los problemas de la producción y en la obra presupuestaria se ha hecho nada. Hay dirección general que tarda seis meses en resolver un crédito para asuntos urgentes. Nuestro balance de exportación ha disminuido en cerca de 700 millones. España necesita un plan económico. Ahora se piensa en explotaciones de electricidad y en el nitrógeno, pero no tenemos especialistas y cuando un país carece de técnicos, debe buscarlos en otro, como lo han hecho Italia y los Estados Unidos. España está en excelentes condiciones naturales para esta transformación económica. El Banco de Crédito Industrial tiene un 80 por 100 de capital del Estado y un 20 por 100 de la banca privada. Cuando el Banco Industrial va a un buen negocio, se traslada a la banca privada. Es posible que cuando vaya mal el negocio, se traslada a la banca del Gobierno. Recuerda los últimos sucesos, especialmente en Sevilla, Barcelona y Vizcaya, todo por falta de autoridad. Lo demuestra la clausura de los Sindicatos ilegales por no acatar la ley. Los Sindicatos están en manos de los anarquistas. El Gobierno ha debido obligar a las organizaciones legales a que acaten la ley y acaten los Jurados mixtos. El Gobierno protege intereses privados en proporciones alarmantes y las consecuencias serán catastróficas. El problema de la Telefónica sigue sin que se corrija su ilegalidad. Critica la reducción de plantillas de los funcionarios. Azaña creyó que podía hacer con los funcionarios lo mismo que con los militares. Renuncia a exponer otras actuaciones del Gobierno. Es necesario relacionar las doctrinas con la conducta, cosa que no ocurre con la actuación de Azaña en su práctica de la doctrina purísima. Añade que nadie como España está en condiciones de constituir una federación de arriba abajo. Aboga por un Consejo nacional de segundo grado, en el cual estén representados los intereses comerciales y en el que los técnicos presten servicios auxiliares. Así se formaría un gran plan nacional. Ataca los planes de Prieto en Obras públicas. Por hallarse fatigado renuncia a detallar otros aspectos de la vida nacional. Dice que los trabajadores no deben tributar y que la distribución de tributos es malísima. Aboga por la verdadera política económica.

Un mensaje de la Comunión tradicionalista

La Comunión Tradicionalista ha dirigido al Sumo Pontífice el siguiente Mensaje telegráfico: "Beatísimo Padre: La Comunión Tradicionalista ha recibido con profunda emoción las graves y trascendentales palabras que Vuestra Santidad se ha servido dirigir paternalmente al pueblo de España en su Encíclica acerca de las condiciones de la Iglesia en nuestra nación. Posternada ante su cátedra de jurisdicción universal, la Comunión Tradicionalista proclama una vez más su inquebrantable adhesión al Vicario de Cristo y plenamente unida al espíritu y a la letra de su Encíclica, se gloria en declarar, sin que para ello tenga que variar en lo más mínimo su ideario, antes bien, obrando de acuerdo con su contenido y ante la amenaza de daños tan enormes, dejando de un lado naturalmente las reclamaciones y subordinando al bien común de la Patria y de la Religión todo otro ideal, está eficazmente dispuesta a la unión con cuantos se apresten a la defensa de la fe y de la misma sociedad civil. Para ello, como Vuestra Santidad lo encarece, además de valerse de los medios legales que puedan estar a su alcance, utilizará cuantos legítimos le propone el derecho natural, que es la suprema e indiscutible legalidad para el cristiano y para el ciudadano.—La Junta Suprema de la Comunión Tradicionalista."

La Comunión Tradicionalista al hacer público el anterior Mensaje dirigido a Su Santidad ha comunicado seguidamente a todas las fuerzas católicas que actúan en el campo de la política su firme propósito de cumplir con toda fidelidad las normas de Su Santidad, ofreciendo su colaboración para la unión sobre las bases que en el áureo documento se preconizan, con la esperanza de que este requerimiento ha de ser acogido con el mismo elevado y patriótico espíritu que le inspira.

Un representante de Colombia, a España

En el Ministerio de Estado facilitaron a los periodistas la siguiente nota: "En el Ministerio de Estado se han recibido noticias acerca de una próxima visita a nuestro país, que habrá de resultar singularmente grata para España. Se relaciona esta visita diplomática con la labor de paz y colaboración internacional que la República procura constantemente realizar en América. Dentro de algunos días llegará a España el doctor don Eduardo Santos, ex ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y jefe de la Delegación permanente de aquel país en la Sociedad de Naciones. Con este último carácter, al firmarse en Ginebra el acuerdo entre Colombia y Perú, en el que intervino España con una persistente actuación de concordia, inspirada en su afecto a los dos países, el señor Santos pronunció en la sesión del Consejo palabras inolvidables de cariño a la República española. Ahora el doctor Santos viene a España en nombre de su Gobierno como embajador en misión especial, con el propósito de saludar al presidente de la República y al Gobierno español, expresando la simpatía de Colombia hacia España por las recientes gestiones conciliadoras, contribuyendo con esta visita a estrechar más aún las cordiales relaciones que existen entre las dos Repúblicas. El doctor Santos, persona de la mayor autoridad intelectual y moral en Colombia, espíritu liberal, escritor notable, orador de estilo moderno, encontrará aquí la cordial acogida que merece por sus relevantes dotes personales y por la alta representación que trae a España."

DE TODO EL MUNDO

Nombramiento en favor del señor Viñas

París.—El agregado cultural de la embajada de España en París, profesor señor Viñas, ha sido nombrado, por acuerdo unánime del Consejo de la Universidad, reunido bajo la presidencia del rector de la Universidad, director adjunto del Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París.

Al acordar el nombramiento del señor Viñas para el cargo de director adjunto el Consejo hizo observar que ésta era la primera vez que para desempeñar un cargo de esta índole era nombrado un extranjero.

El profesor señor Viñas está sien-

do felicítadísimo por su nombramiento.

Entre las numerosas felicitaciones que ha recibido el señor Viñas figuran la del decano de la Facultad, la del director del Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París, señor Martinenchi; así como una felicitación colectiva de la Universidad de París.

En esta última felicitación se alude a la obra realizada por el profesor español señor Viñas y se expresa la esperanza de que en su nuevo cargo seguirá con la misma eficacia su labor en pro de la cultura española en París.

El Banco Internacional de Pagos

Bazilea.—El Consejo administrativo del Banco Internacional de Pagos ha examinado las cuestiones que figuran con arreglo a sus Estatutos en el orden del día y se ha enterado del balance relativo a las últimas operaciones del mes, así como de las disposiciones adoptadas por la dirección para defender el derecho de los suscriptores del empréstito, especialmente en lo que se refiere al pago de los intereses del empréstito Young.

El citado Consejo ha designado al señor Leo Forares para que asista como representante oficial de dicho Banco a la Conferencia Económica Internacional de Londres.

CONMEMORACION

Berlín.—Varios millares de milicianos nacional socialistas, Cascos de Acero y miembros de otras asociaciones, se reunieron ayer en Schoenau, pequeña población de la selva negra donde nació Schläger.

El Gobierno estaba representado en este acto por el Príncipe Guillermo de Prusia.

MANIFESTACION FLAMENQUISTA

Nacebruck.—En el pequeño pueblo fronterizo de Abeele se verificó ayer sin que se registrase el menor incidente, la manifestación anual organizada por el movimiento flamenquista belga.

Los manifestantes se trasladaron al cementerio y depositaron flores en la tumba de los soldados franceses y belgas muertos en el campo del honor.

Seguidamente los manifestantes cantaron el himno flamenquista.

A continuación se celebró una reunión al aire libre, durante la cual los diputados belgas hicieron uso de la palabra, aludiendo al to flamenquista.

COLOCACION DE UNA PRIMERA PIEDRA

Liverpool.—Cuarenta mil católicos procedentes de Irlanda y de otros puntos del Reino Unido asistieron ayer a la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la nueva Catedral, cuyas obras costarán más de tres millones de libras esterlinas.

El Cardenal Max Rory, delegado del Papa, presidió la ceremonia.

REGRESO DEL SEÑOR DE VALERA

Roma.—El señor De Valera, presidente del Consejo de Ministros del Estado libre de Irlanda, salió ayer de esta capital con dirección a París, donde entre otras personalidades le recibirán los señores Lebrun, Daladier y Boncour.

Firma de un Concordato

Roma.—El Concordato entre Austria y la Santa Sede fué firmado ayer por la tarde, a las cinco y media.

El vuelo del aviador Mattern

Nueva York.—Noticias de Europa, recibidas por la Associété Press, anuncian que el aviador Mattern aterrizó el domingo por la noche, a las 10'15, en la isla de Jomfruland, cercana a la costa meridional de Noruega, de donde continuará a Oslo, después de abastecerse de gasolina.

Mattern salió de Oslo ayer por Moscú a las 2'5, hora local.

Moscú.—El aviador americano Mattern ha anunciado que, a pesar de que las condiciones atmosféricas no son muy favorables, tiene la intención de continuar el vuelo sin escalar hasta Novosibirsk, pequeña localidad situada a unos 274 kilómetros de Moscú.

Partidos de fútbol

La actuación del F. C. Barcelona en París

París.—En un partido de fútbol jugado el domingo por la tarde, el Barcelona F. C. venció a un equipo de la selección francesa del que formaban parte, entre otros, jugadores del Club Francés, por siete tantos contra uno.

Los delanteros españoles dominaron desde el principio del partido a los franceses, quienes varias veces trataron de atacar, pero sin conseguir sus propósitos por la excelente labor de los jugadores españoles.

Aprovechando un momento favorable, uno de los delanteros franceses logró vencer la resistencia española y marcó un tanto, pero pocos minutos después el catalán Goiburu marcó otro tanto, consiguiendo así el empate.

Antes de llegar al descanso, Parera logró marcar otros dos tantos.

Terminó el primer tiempo con el resultado de tres a uno a favor de España.

En el segundo tiempo los jugadores españoles siguieron luchando con evidente superioridad, habiendo marcado otros cuatro tantos.

Durante casi todo el segundo tiempo los españoles jugaron a placer, haciéndose los dueños del campo en absoluto.

La actuación del equipo español fué muy admirada, habiéndose distinguido Ventoldrá, Padrón, Parera y Goiburu.

París.—Ayer por la tarde, en el estadio de esta capital tuvo lugar el segundo de los encuentros entre el Rex Star Olympique y el F. C. Barcelona.

Al empezar el encuentro el Barcelona se mostró muy pujante y a los treinta minutos marcó el primer tanto por medio de Parera, al recibir un pase de Padrón.

Siguió el juego con varias alternativas y terminó el partido con el empate a uno.

París.—En un match de fútbol asociación F. C. Ruso venció al A. Español, ambos de esta capital, por tres tantos a cero.

Luxemburgo.—En el partido internacional de fútbol el equipo de Irlanda ha vencido al de Francia por tres a uno.

El conflicto del Chaco

Asunción.—Un comunicado oficial del Ministerio de la Guerra informa que se ha librado una terrible batalla en el sector Herrera en el que han perecido 1.500 soldados bolivianos.

Añade el comunicado en cuestión que las tropas paraguayas han hecho retroceder al enemigo hacia Platanillos y han adoptado importantes posiciones en el sector Francia.

Los aeroplanos persiguen de cerca a las tropas bolivianas, que se baten en retirada.

Las pérdidas paraguayas son de doce muertos y veintinueve heridos.

La Metropolitana de Liverpool

Liverpool.—Unas 35.000 personas, procedentes de países católicos, presenciaron la colocación de la primera piedra de la Catedral Metropolitana de Liverpool, dedicada a Cristo Rey, cuya ceremonia celebró el doctor Downey, Arzobispo de Liverpool, siendo Legado Papal el Cardenal Mccrory, Primado de Irlanda, hallándose presentes las autoridades civiles, militares y diplomáticas.

Esta Catedral será la mayor del mundo, estimándose su coste en tres millones de libras, creyéndose que tardará en construirse veinte años. Asistieron a la ceremonia unas 50.000 personas.

EL PRINCIPE VIVESCO

Le Bourget.—El príncipe Vivesco marchó ayer por la mañana a Bucarest en avión.

DESORDENES

Sinla (Indias Inglesas).—Se han producido nuevos desórdenes en el Estado de Alwar, habiéndose registrado varios choques entre indios y musulmanes.

En una colisión habida entre indios y musulmanes en Salásbur, resultaron cuatro personas muertas y unas doce heridas.

Con objeto de evitar la reproducción de estos incidentes, se ha enviado un destacamento de tropas para restablecer el orden.

CENSURA TELEGRAFICA

Buenos Aires.—Comunican de Montevideo que se ha establecido la censura telegráfica, a consecuencia del supuesto complot descubierto la semana pasada.

Continúan los arrestos de personas a quienes se cree complicadas en el movimiento.

CONDENA

Karlsruhe.—El Tribunal de esta capital ha condenado a dos años de prisión, por ultraje escandaloso, a un empleado de Banco, por no levantar el brazo en el momento en que se interpretaba el himno nacional socialista.

NOTICIAS DESMENTIDAS

Berlín.—La dirección de la Luft Hansa declara que la noticia según la cual los pilotos de esta Compañía harían nuevamente escala en Innsbruck, carece por completo de fundamento.

LA SALUD DEL CARDENAL BOURNE

Londres.—Se anuncia que el estado de salud del Cardenal Bourne continúa mejorando.

La venta de ferrocarril del Este chino

Tokio.—El ministro de Negocios extranjeros ha recibido la aceptación del Gobierno ruso para negociar en Tokio la venta al Manchukuo del ferrocarril del Este Chino, actuando el Japón únicamente de mediador.

HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS

Calcuta.—Los obreros que trabajan en la reconstrucción de una pagoda en Bhirmania han hallado varias estatuas de oro de Buda de hace un millar de años y cierto número de joyas de gran valor.

EL ASUNTO DE LA ANGLO-PERSA

Teherán.—El ministro de Hacienda ha comunicado oficialmente a la Anglo Persa Oil Company que el Sha de Persia había ratificado definitivamente la nueva concesión concedida a dicha Sociedad.

COMBINACION DIPLOMATICA

Río Janeiro.—Circula el rumor de que el actual ministro del Brasil en Berlín, señor Guerra Duval, será nombrado embajador de dicho país en Lisboa en sustitución de don José Bonifacio.

También se asegura que para sustituir al señor Guerra Duval en su cargo de ministro del Brasil en Berlín, será nombrado el actual ministro en Montevideo, señor Araujo.

ACCIDENTES

Estocolmo.—A consecuencia de los accidentes habidos por diversas causas durante la fiesta de Pentecostés han resultado diez personas y otras varias heridas de gravedad.

El accidente grave se produjo en el puerto de Karlskrona, donde un pequeño buque de vela, a bordo del cual se hallaban varias personas, volcó, cayendo todos sus ocupantes al agua, tres de los cuales perecieron ahogados.

La estancia en Roma del señor Dollfus

Ciudad del Vaticano.—El Papa recibió ayer por la mañana en audiencia al señor Dollfus, canciller de Austria.

Roma.—El señor Dollfus aprovechará su estancia en Roma para celebrar una entrevista con el señor Mussolini.

Los dos hombres de Estado conferenciarán sobre las relaciones económicas entre los dos países y sobre la actual tirantez de relaciones diplomáticas entre Austria y Alemania.

El Vesubio en actividad

Roma.—El Vesubio se encuentra en actividad desde hace algunos días, habiendo abierto nuevos cráteres que arrojan gran cantidad de lava y piedras, que, al descender, cubren las partes Este y Sur del cráter central.

La rapidez de la lava es aproximadamente de diez metros por hora.

LA COORDINACION DE LOS CAMINOS DE HIERRO

Washington.—La Cámara de Representantes ha adoptado el proyecto de ley relativo a la coordinación de los caminos de hierro, que había sido adoptado por el Senado el día 27 de Mayo pasado.

Declaraciones de Titulesco

Bucarest.—El señor Titulesco, que acaba de regresar de Praga, ha expresado su satisfacción por los resultados obtenidos en la conferencia celebrada en aquella capital.

Ha manifestado que la decisión más importante que se ha adoptado se refiere a la actitud de la Pequeña Entente respecto a la revisión de los Tratados y a la ransformación progresiva de la Pequeña Entente en una nueva entidad económica a la que podrán adherirse todos los Estados vecinos que lo deseen.

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTANICO.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días hábiles de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL MUSEO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 13; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

Más de provincias

Los primeros síntomas de la unión de derechas

San Sebastián. — Atendiendo las indicaciones que se hacen en el Manifiesto de los diputados católicos y después de la Enciclica del Papa en pro de la unión de todos los partidos católicos, los nacionalistas acordaron suspender un acto que había de celebrarse el domingo en Legazpi, en vista de que en dicho día se ha de celebrar también el gran mitin tradicionalista en Zumárraga.

A éste acudirán representantes nacionalistas.

SIGUE LA IMPUNIDAD

Zaragoza. — En la Audiencia se vio ayer la causa seguida contra José Soria López, supuesto autor de los disparos hechos en la calle de Hermosillo, donde resultó muerto un obrero y heridos tres agentes de Policía.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

UN INCIDENTE

Cáceres. — El domingo se produjo un nuevo altercado entre el sobrino del diputado señor De la Villa y el periodista Maderal.

Se golpearon mutuamente.

Cayó al suelo Maderal.

Fue auxiliado por varios amigos, los cuales después propinaron una

gran paliza al pariente de De la Villa.

DISPAROS Y ALARMA

Huelva. — En la madrugada del domingo se oyeron varios disparos en las inmediaciones de la Cárcel vieja.

Lo ocurrido fué que por los alrededores de la cárcel se advirtió la presencia de unos desconocidos, y la guardia externa hizo varios disparos, sin más consecuencias.

De Teruel

SE DESBORDA EL TURIA

A consecuencia del fuerte temporal de aguas se desbordó el río Turia, arrasando todos los campos cercanos.

La corriente ha destruido el puente llamado de las tablas, inundando todas las casas contiguas, que fueron desalojadas.

En la iglesia y convento de los Franciscanos también penetraron las aguas, teniendo que ser tapadas las puertas de entrada, para evitar mayores males.

Los trenes circulan con precauciones.

En el Paseo de Galán y García Hernández también se han inundado algunas casas, derrumbándose dos metros del muro de contención.

En toda la vega los daños son grandísimos, como así también en los pueblos bañados por el río Turia.

MUERTO POR UN RAYO

En Muniesa cayó una tormenta, y una chispa eléctrica mató a un vecino que estaba en el campo.

ULTIMA HORA

El Congreso del partido radical socialista

(Final de las sesiones de ayer)

Insiste en que es partidario de la crisis para favorecer al propio Gobierno.

Dice que aunque Azafia es un gran prestigio de la República, peca de exceso de intelectualidad.

De todos modos hemos de procurar que no se malogre su función política.

Termina diciendo que es inexacto que él aspire a ser ministro, pues no lo será con ninguna solución que se intente en estos momentos.

El presidente suspende la sesión durante diez minutos.

El señor Galarza consume el primer turno en contra.

Divide el discurso del señor Gordon Ordax en cinco partes.

Defiende al Gobierno frente a Botella Asensi y a Ortega y Gasset.

Dice que en la política actual se ha mezclado el contraste de pareceres entre Gambetta y Cánovas.

De la política de este último da grandes muestras el partido radical.

Los que votaron el 14 de Abril no tenían afán legislativo.

Querían una revolución hecha por una dictadura republicana.

Refiriéndose a la popularidad de Azafia dice que ningún hombre público puede evitar que a su alrededor haya una serie de aduladores.

Se refiere luego a los preparativos del movimiento revolucionario.

Termina esta parte de su discurso diciendo que Gordon Ordax siente un afán ambicioso y que toda su actuación tiende a esta finalidad.

Recuerda que Gordon Ordax pertenecía antes al partido radical y pasó al partido radical socialista con el propósito único de hacer carrera.

Promete hoy hacer un discurso dedicado a la última parte del de Gordon Ordax.

Se suspende la sesión a las cuatro y cinco de la madrugada, para continuarla hoy a las tres y media.

De Jarafe

LOCALES PARA ESCUELAS

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado un decreto regulando la forma de percibir los Ayuntamientos las subvenciones concedidas para la construcción de escuelas, y con tal motivo nos permitimos rogar nuevamente a nuestras autoridades y a cuantos vecinos amantes de la cultura, que se interesan por la ilustración y engrandecimiento de nuestro país, interpongan su valiosa influencia en las esferas oficiales a fin de que tenga pronta y favorable solución el expediente instruido al efecto, y se proceda, cuanto antes sea posible, a la construcción del edificio destinado a escuelas nacionales en esta villa: habida cuenta que los actuales locales destinados actualmente a enseñanza de niños de ambos sexos carecen de ventilación, luz,

son antihigiénicos e impropios a los fines a que están destinados. Mejora sería dicha construcción del edificio destinado en ésta a la enseñanza, que una vez realizada que fuese, verían con sumo agrado y complacencia todos los vecinos amantes del progreso, prosperidad y engrandecimiento de este nuestro país natal.

MAS LLUVIAS Y COSECHAS

Durante la madrugada del domingo y toda la mañana del lunes, cayó sobre nuestros campos una lluvia tan apacible y pausada como benéfica, que favorecerá notablemente nuestras cosechas, tanto en la huerta, para las patatas, hortalizas y árboles, cuanto en los secanos, a los cereales, viñas y olivos. Estos presentan una nutrida floración, tan excelente, que continuando el tiempo fresco y agradable que disfrutamos, fructifica-

La labor de cultura del ilustre Colegio de Notarios

El Ilustre Colegio Notarial de Valencia ha dado cima a la labor de cultura desarrollada por su ilustre Junta directiva, y manifiesta mediante esa serie de sabias y elocuentes conferencias, dadas unas oralmente y leídas otras, todas las cuales tuvieron pendientes de los labios de los grandes maestros del Derecho Castán, Campuzano y Diez-Pastor, al numeroso y selecto público que las premió con grandes aplausos.

Bien puede estar satisfecho el insigne, bondadoso y distinguido jurista decano señor Costas, como lo pueden estar los demás prestigiosos notarios y queridos compañeros que constituyen la Junta directiva del Colegio Notarial señores Brugada, Taulet, Amat y García Martínez. El Colegio ha respondido; el notariado valenciano, recordando aquellos sanos y sabios epítetos y calificativos que, afectantes a la nobleza del notariado, le atribuyese una de sus más legítimas glorias; don Juan José Sánchez, eminente notario del Colegio, ha secundado la labor cultural de su Junta directiva a la que ha prestado toda su ayuda moral y personal. Y allí, en aquel suntuoso salón de actos de la Casa Colegio, el notariado ha sabido unirse al poder judicial, personificado en la alta personalidad de una de sus más legítimas glorias: don Luis Suárez; a los representantes del fraternal e ilustre Cuerpo de Registradores; a la digna representación de los letrados valencianos encarnada en el culísimo decano del Colegio de Abogados de Valencia señor Crespo Azorín, y a la de los maestros en el Derecho, en la Medicina, en las Ciencias físicas y en la Filosofía, a cuya cabeza figuraban las prestigiosas personalidades del excelentísimo señor rector don Juan Peset y del ilustre decano de la Facultad de Derecho don Salvador Salom, recordando aquellas dos escuelas valencianas en la Medicina y en el Derecho, de nombre inmortal y universalmente reconocidas, a cuya creación contribuyeron los inolvidables sabios juristas y médicos Pérez Pujol, Sala, León y Olarieta, Rodríguez de Cepeda, Soler, Peset (don Vicente), Slokuer, Moliner y tantas otras legítimas glorias de ambas escuelas.

Pero una de las más legítimas glorias que corresponden al Colegio Notarial de Valencia, y con ello a su ilustre Junta directiva, es la de que, llevando a la tribuna pública eminencias tan consolidadas como el sabio maestro Castán y los ilustres juristas señores Campuzano, del Cuerpo de Registradores, y Diez Pastor, del Notariado, se haya llegado a la conclusión de que, si el Derecho tiene dos formas de manifestarse, coactiva y pacífica, como decía el llorado Monasterio; que si es preciso delimitar bien la figura jurídica de la magistratura judicial y de la magistratura de la paz, como al poder judicial, y la función notarial le calificara Santiago Méndez Plaza y Surribas, sobre esa delimitación y variedad de la manifestación del Derecho, resalta y surge, con fuerza potente, la unidad del mismo, que la proclaman sus principios inmutables basados en la equidad y la justicia, necesarios para la consolidación de la paz y de la armonía social.

Y esa doble figura moral y jurídica que al notario le ha asignado uno de sus más ilustres representantes portugueses, el notario señor Tavares de Carvalho, han quedado demostradas en el notariado valenciano, que ha sabido borrar toda clase de diferencias y recelos encarnados en el espíritu de clase; y orientar la actuación jurídica y social hacia el principio de la confraternidad que, con tanta elocuencia como sabiduría, proclamó el ilustre y eminente presidente de la Audiencia territorial don Luis Suárez Alonso de Fraga, al que el notariado ha de rendirle siempre justo homenaje de cariño, de respeto y de gratitud. Y ha lle-

gado a más; ¡a qué no decirlo! En estos tiempos que se ha abierto profunda brecha a la unidad y a la unificación del Derecho, resurgiendo o haciendo que resurjan las distintas manifestaciones históricas del mismo en el aspecto foral, como viva expresión de la propia psicología e historia de las personalidades regionales; el notariado valenciano, con un llamamiento lleno de entusiasmo y de simpatía hacia el notariado catalán, ha hecho que éste acudiera a los actos culturales, hallándose representados por los gloriosos notarios de Barcelona señores Part y Alcover, proclamando muy alto que sobre la diferencia que existe entre la propia psicología e historia de las regiones que les dan derecho a ostentar su propia personalidad en el orden jurídico, se halla el bendito y sacrosanto nombre de la unidad de la Patria española, a cuya prosperidad, paz y armonía han de contribuir siempre, ayudando a la función tutelar de los poderes constituidos, los notarios españoles, sin distinción de regiones, clases ni categorías.

La labor cultural realizada por el Ilustre Colegio Notarial de Valencia terminó, por este curso, el día tres del actual, con la grandiosa, notable y científica conferencia de un sabio universal, maestro del Derecho, gloria de la cátedra y de la Justicia reparadora, el excelentísimo señor don José Castán Tobeñas, con el tema "Sobre lo que ha de ser el nuevo Derecho civil".

¿Ha terminao la meritísima labor del Colegio y su Junta? Entendemos que no. Creemos que debe continuar, y no estaría de más que sirviera para ello de norma la labor que realizan los notarios de Lisboa en su Asociación de Tabelliones. Podrían iniciarse los cursos de conferencias jurídicas, sobre todo del Derecho notarial, abriendo uno en la misma forma como se realizan las aperturas de cursos universitarios. Con este procedimiento no sería difícil que, al recoger las opiniones del Cuerpo notarial, cristalizaran en las nuevas reformas que, forzosamente han de realizarse, para completar la obra de la nueva codificación del Derecho privado, en uno de sus representantes, como lo es, sin duda, el organismo notarial, y de la misma manera que cristalizaron en el Código portugués de 1931 las saludables doctrinas ver-

tidas por la Asociación de Tabelliones antes mentada.

Por lo menos tenemos la seguridad de que, plasmado este pensamiento, se unirán más los lazos de solidaridad y confraternidad en el honroso cuanto distinguido cuerpo de notarios.

Nuestra ilustre Junta directiva, por fortuna, se halla constituida por dignísimos compañeros, todos preeminentes en el notariado, y de desear es que, continuando esa labor de cultura que tan gloriosamente ha terminado para este año, tome las iniciativas y decisiones conducentes para que el glorioso Colegio Notarial de Valencia no vea jamás interrumpida su siempre gloriosa, también, tradición.

JOSE MARIA MENGUAL
Notario

Más noticias de la riada

Anoche circuló la noticia de que la riada sufriría un aumento de consideración en la madrugada. Inmediatamente nos pusimos al habla con Teruel, de donde nos manifestaron que, efectivamente, al medio día de ayer el Turia había experimentado una crecida de medio metro, pero que a las tres de la tarde había sufrido un descenso, y por lo tanto, no había fundamento para creer en la veracidad de los rumores.

A la hora en que escribimos estas líneas (cuatro de la madrugada) el caudal del río ha descendido unos veinte centímetros.

EL TIEMPO HA DESPEJADO

Desde las doce de la noche el firmamento se ha desencapotado, luciendo algunas estrellas. A la hora en que escribimos estas líneas el cielo está completamente despejado y parece ha desaparecido la tendencia a llover.

"MINIATURAS"

por I. Llorente Falcó

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL
DEL REINO DE VALENCIA
COLABORADORA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10.
SUCURSALES
Grao: Avenida Puerto, 356.
Alcira
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Jativa
Orihuela
Requena
Villena

INTERESES QUE ABONA
DEL 3'60 AL 5%
Sin límite de operaciones en libretas



EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

rán notablemente las aceitunas, augurando una buena cosecha.

La temperatura templada, marcando el termómetro 20 centígrados a la sombra.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

Rogamos a nuestros lectores se sirvan prestar un poco de atención a la presente carta, que nos dirige don Rafael B. Barba, residente en Madrid, calle de Fernández de Oviedo, núm. 13, por ser de extraordinario interés, y en la cual hallarán al mismo tiempo un buen consejo.

Madrid 28 de Abril de 1933.

Señor don A. Gummá (Farmacéutico).—BARCELONA.

Muy señor mío: Sirvan estas líneas como expresión de un profundo agradecimiento hacia usted por su invento de la maravillosa, si no milagrosa, fórmula del SERVETINAL, a cuyo preparado debo el bienestar de que actualmente goza mi organismo y que tan imposible consideraba el poderlo recuperar.

Mi historial como enfermo del estómago e intestinos huelga se lo exponga por ser, sobre poco más o menos, idéntico a los otros, cuyos testimonios han sido publicados. Puede condensarse en estas dos palabras desde que tal dolencia hizo presa en mí: "Vida amarga". Antes de tomar su preparado, imposible de curar.

Ahora, después de experimentar el resultado obtenido con su SERVETINAL, con sólo la toma de dos frascos, para mí es un imperativo de conciencia proclamar a voz en grito las excelentes cualidades de su preparado y en recomendarlo a cuantas personas tengo ocasión, ya que, al dejarse llevar de mi consejo, tengo la "absoluta" seguridad que he de proporcionarles un bien insospechado.

Con el más profundo agradecimiento reconozca a su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: RAFAEL B. BARBA.

P. D. Le autorizo para que haga de la presente el uso que estime por conveniente. Su casa: Fernández de Oviedo, 13."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias

Y EN VALENCIA, FARMACIA GAMIR, MARIANO BENLLIURE, 3. E. GOROSTEGUI, MERCADO, 72. JOSE RUBIO, MERCADO, 2 y 3

Yo Perdía el Cariño De Mi Marido



Mi marido comenzaba a mirar con tanta insistencia a una rubia que tenía una tez magnífica, que —lo confieso— me fui volviendo horrorosamente celosa. Entonces, me puse a estudiar la causa del atractivo de aquella mujer. No le brillaba nunca la nariz; tenía siempre la tez fresquísima y encantadora, incluso después de haber bailado toda la noche en un salón de baile muy caldeado. Por último, un célebre especialista de belleza me comunicó el secreto: mezclaba, sencillamente, un poquito de Espuma de Crema con los polvos de tocador que empleaba. Con este maravilloso ingrediente, los polvos permanecen firmemente adheridos al cutis, que haga viento o que llueva, y a pesar del sudor también. Con gran satisfacción mía, después del primer ensayo que hice, mi marido me dijo: "Estás guapísima esta noche." Ahora, mi tez fresca y seductora causa la admiración de mi marido y la envidia de todas mis amigas.

NOTA: Los derechos exclusivos para el empleo de este asombroso descubrimiento de Espuma de Crema, los ha adquirido Tokalon, con una suma enorme. Mezclada según un procedimiento secreto, con los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, produce, realmente, el efecto de un tónico y embellece naturalmente la piel, en vez de cubrirla meramente. Suprime para siempre todas las huellas de brillo y procura una tez maravillosa, nunca vista hasta ahora.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Comprad vuestros muebles en la fábrica de Vicente Estrems

Calidad garantizada Precios como nadie
CAMINO DE BARCELONA, 12
Teléfono 11.583

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Solanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'50 pts.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

Persianas y cortinas CASA LLEDÓ

Fabricamos toda clase de persianas, muy fuertes y económicas, cortinas orientales que evitan las moscas; gran surtido en transparentes para miradores y en cristalladas. Artículos de limpieza, hules y alfombritas; precios muy limitados.
LAURIA, 22 Teléfono 12.060

Capitalistas

Empleando vuestro dinero en operaciones de la máxima garantía obtendréis un buen interés.

Informes: Ga-VI, Játiva, 29, segundo drcha.

Automóviles de ocasión

desde 2.000 a 25.000 pesetas
FACILIDADES DE PAGO

AMERICAN MOTORS
COLON, 15 Teléfono 11.240

Esta casa traslada sus oficinas y venta de automóviles a su depósito de la calle de SORNI, 8 (antiguo Garage Renault)

EN DENIA

A diez minutos, SE ALQUILA magnífica casa con cinco dormitorios, agua corriente, garaje, menaje completo, 10 minutos del mar, sobre la carretera de Gandía, precio módico. Escribir Apartado 363, VALENCIA.

TINTORERIA ALBIANA

LIMPIEZA Y PLANCHADO TRAJE CABALLERO, 4 PSETAS. TRINCHERA, 5 ABRIGO, 5 Derechos, 13. Taller de medias. Se suben puntos y plantillas medias.

SE TRASPASA

una casa de nueva y sólida construcción, libre de inquilino, compuesta de planta bajo y alto, con local apropiado para cochera con entrada al mismo independiente al de la vivienda, en muy buen punto y próxima a la línea del tranvía número 6. Darán razón Grupo Ideal, 19.

SE ALQUILA

piso principal con calefacción y demás adelantos modernos, y también un primer piso en Concordia, 3 (frente a San Bartolomé).



Canas

Una tricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA



Para adelgazar

SABELIN NO PERUDICA

¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folletos a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITOS: Unión Farmacéutica Levantina, Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería Rubió, Valencia.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS